



**OFICIO:**

S REF:

N REF: AEM/PS/MMY

FECHA: 21/12/2015

ASUNTO: Información sobre su solicitud

DESTINATARIO: PRODER, S.A. - Pº Sanllehy,64 08213 - Polinya (Barcelona)



MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD  
REGISTRO AUXILIAR  
AGENCIA E. DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

SALIDA  
N. de Registro: 26722 / RG 55056  
Fecha: 21/12/2015 13:32:17

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (LRJAP), precepto que desarrolla la Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 14 de abril de 1999, el Servicio de Productos Cosméticos y de Higiene Personal, en relación con su solicitud, le comunica lo siguiente:

**- DENOMINACIÓN Y OBJETO DEL PROCEDIMIENTO INICIADO POR LA SOLICITUD:**

Autorización de actividades de fabricación / importación / control de productos desinfectantes

Modificación de autorización de actividades por: REVALIDACIÓN

Revalidación de autorización de actividades de fabricación / importación / control de productos cosméticos.

- Nº DE EXPEDIENTE: 0458D

- FECHA DE ENTRADA DE LA SOLICITUD EN EL REGISTRO GENERAL DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS: 18/12/2015

**- PLAZO MÁXIMO PARA RESOLVER Y NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN.**

- Seis meses, con las excepciones señaladas en el artículo 42.5 de la citada Ley.

- EFECTOS DEL SILENCIO: Estimatorio de la Solicitud.

**- INFORMACIÓN SOBRE TRAMITACION DEL PROCEDIMIENTO.**

- Departamento de Productos Sanitarios  
Servicio de Productos Cosméticos y de Higiene Personal  
C/Campezo nº1 Edificio 8 28022 MADRID
- Técnico responsable del estudio del Expediente: MILAGROS MARAZUELA YANGUAS  
Teléfono: 918225753  
Fax: 91 822 52 89  
Correo electrónico: mmarazuela@aemps.es



FIRMA

Marina Hernanz  
agencia española de medicamentos y productos sanitarios  
Departamento de Productos Sanitarios  
La Jefa de Sección